



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2208

**ABREN ESPACIO PARA ESCUCHAR A FAMILIAS Y PERSONAS
NEURODIVERGENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA LEY**

- **El Parlamento Abierto fue organizado por la diputada Daylín García y reunió a más de 40 organizaciones, colectivos y asociaciones**
- **Las propuestas abordaron temas de educación, salud, inclusión laboral, acceso a la justicia y atención desde las instituciones públicas**

Mexicali, B.C., jueves 1 de octubre de 2026.- Con el propósito de escuchar las experiencias y planteamientos de personas con autismo, familiares, especialistas y representantes de instituciones públicas, se llevó a cabo el Parlamento Abierto "Hacia una Nueva Ley de Autismo y otras Neurodivergencias", organizado por la diputada Daylín García Rubalcaba, como parte de los trabajos para generar una legislación acorde con la realidad de este sector en Baja California.

Las voces reunidas en este ejercicio coincidieron en la importancia de fortalecer la atención, inclusión y protección de los derechos de las personas con autismo y otras neurodivergencias, así como establecer bases para políticas públicas, programas y recursos que respondan a sus necesidades en las distintas etapas de vida.

En su intervención, Daylín García destacó la participación de más de 40 organizaciones, colectivos y asociaciones, cuyas aportaciones permitirán identificar las principales barreras que enfrenta este sector y contar con elementos para actualizar el marco legal, con recursos y mecanismos que permitan una atención integral y oportuna.

El Parlamento Abierto contó con representantes de distintos sectores de la administración pública y las instituciones estatales, entre ellos derechos humanos, Poder Judicial, salud, educación y DIF, además de organizaciones de la sociedad civil, especialistas, instituciones educativas y representantes del sector empresarial.

También se contó con el apoyo de los equipos de trabajo de la diputada Monserrat Murillo, presidenta de la Comisión de Educación, y del diputado Diego Lara, presidente de la Comisión de Trabajo.

Para el desarrollo de las actividades se establecieron cuatro mesas de trabajo: Educación, Deporte y Cultura; Acceso a la Salud; Adultos en el Espectro, Capacitación para el Trabajo e Inclusión Laboral; y Acceso a la Justicia e Instituciones Gubernamentales.

En cada una se plantearon preguntas detonadoras para orientar el diálogo y recabar las aportaciones de las personas participantes. Los planteamientos de las mesas fueron registrados por los relatores e integrados en un documento con los principales acuerdos de la jornada.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Este ejercicio continuará con un buzón de propuestas, una sesión virtual y la realización del foro en Tijuana, con el acompañamiento de la diputada Gloria Miramontes, presidenta de la Comisión de Salud, a fin de ampliar la participación de personas cuidadoras y de quienes no pudieron acudir presencialmente.

"Con esta nueva ley buscamos que ninguna persona con autismo u otra condición neurodivergente, ni sus familias, enfrente el diagnóstico sin respaldo y pueda contar con atención y acompañamiento a lo largo de su vida. La inclusión no puede quedarse en el discurso, necesitamos instituciones comprometidas, presupuestos y respuestas reales para las personas y sus familias", afirmó la diputada Daylín García.